

Este documento presenta la información necesaria que debe saber y la lista de documentos requeridos que debe entregar al momento de visitar la sucursal de su preferencia para solicitar el trámite correspondiente.

Documentos	Sin Testamento	Con Testamento en PR	Con Testamento USA
Certificado de Defunción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Testamento y Certificación del Registro de Poderes y Testamentos	—	<input type="checkbox"/>	—
Resolución sobre cartas testamentarias en caso de Albacea representando a la Sucesión, según dispone el Testamento	—	<input type="checkbox"/>	—
Resolución del Tribunal sobre Declaratoria de Herederos	<input type="checkbox"/>	—	—
Cancelación de Gravamen (Relevo de Hacienda) con la Planilla Caudal Relicto que incluya el anejo Detalles de Bienes. No es requerido si la totalidad de los fondos no exceden de \$15,000 a la fecha de fallecimiento o al momento de esta transacción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Last Will and Testament</i>	—	—	<input type="checkbox"/>
<i>Letters of Administration granted by Surrogate of Probate Court</i>	—	—	<input type="checkbox"/>
Documento sustituto en caso de <i>Small State Procedure</i>	—	—	<input type="checkbox"/>

**Además, debe considerar lo siguiente:**

**¿Hay un heredero que no puede estar presente al momento del adelanto o liquidación?**

	Puerto Rico	Estados Unidos	Extranjero	o es Militar y se encuentra Activo
Declaración Jurada o Poder emitido en Puerto Rico autorizando a una tercera persona a recibir, endosar o cambiar un cheque producto de la transacción	<input type="checkbox"/>	—	—	—
Afídavit o Poder emitido en Estados Unidos y County Clerk Certificate del estado donde se otorga	—	<input type="checkbox"/>	—	—
Apostilla (nota o carta explicativa) del país donde se otorga	—	—	<input type="checkbox"/>	—
Poder Militar	—	—	—	<input type="checkbox"/>

**Todos** los documentos requeridos deben ser entregados en la sucursal de su preferencia para iniciar el trámite solicitado. Su solicitud junto con los documentos será referida al departamento especializado para ser evaluada y atendida. La resolución le será comunicada por uno de nuestros representantes y, de ser necesario, se coordinará la transacción.

**Todos** los herederos deben estar presentes al momento de la transacción, ya sea físicamente o a través de un representante autorizado mediante un documento notariado. Banco Popular no adjudica participaciones sobre bienes a solicitud de **una** de las partes interesadas.

Los **gastos fúnebres** pueden ser cubiertos a través de un adelanto de fondos para el cual se requiere una copia del Certificado de Defunción y la factura de la funeraria a nombre del cliente fallecido. El cheque es emitido a nombre de la funeraria y cualquier heredero o representante de la sucesión puede recogerlo.

### Información del Cliente Fallecido

Nombre	Número de Seguro Social
--------	-------------------------

### Información del Solicitante

Nombre	Relación
--------	----------

Dirección Postal	Teléfono
------------------	----------

Correo Electrónico
--------------------

---

Consultor Bancario

---

Sucursal

---

Teléfono

Los fondos depositados en cuentas bancarias están sujetos a ser reportados como no reclamados conforme a las leyes aplicables luego de ciertos años sin actividad en la cuenta. Una vez reportados como no reclamados, el Banco no tendrá responsabilidad subsiguiente por dichos fondos y estos deberán ser reclamados directamente a la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras de Puerto Rico o a la jurisdicción aplicable. Le exhortamos a que culmine el proceso de liquidación lo antes posible para evitar que dichos fondos sean reportados como no reclamados a la jurisdicción aplicable.